

# DIF39: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS

*El inicio de este servicio no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.*



## Dependencia que autoriza el servicio

Sistema Municipal DIF  
Veracruz



## ¿Tiene costo?

Gratis



## Tiempo de respuesta

0 Día(s) hábil(es)  
Vigencia: Permanente

## ¿QUÉ ES?

Es el documento expedido por el médico con el fin de dejar constancia del estado de salud, enfermedad o asistencia a un paciente. Se extiende a petición de la parte interesada (paciente, persona a la que el paciente autoriza por escrito o representante legal acreditado).

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO?

Cuando el ciudadano lo requiera para elaborar un trámite escolar, laborar o particular.

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• <b>Estudios de laboratorio</b> Se solicita la Biometria Hemática, química sanguínea, examen general de orina y grupo RH para saber el estado de salud del paciente para el certificado de salud	✓	
• <b>Dictamen</b> Se requiere dictamen médico de especialista donde certifique la discapacidad del solicitante. Para el Certificado de Discapacidad	✓	
• <b>Documento</b> Copia de INE, CURP y comprobante de domicilio para verificación de los datos del paciente	✓	

\*El número de copias solo aplica para servicios que se realizan de manera presencial

## ÁREA QUE AUTORIZA EL SERVICIO

Subdirección Médica

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

Consultorios médicos

## CONSULTAS

### Responsable

Alfredo San German Aguilar - Subdirector Médico

### Domicilio

Avenida Ignacio Bustamante

### Horario de atención al usuario

asangerman@veracruzmunicipio.gob.mx

### Teléfonos

(229) 961-0100 ext.

### Correo

asangerman@veracruzmunicipio.gob.mx

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

Avenida Ignacio Bustamante

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 961-0100 ext.

## QUEJAS

### Responsable

C.P. Taurino Caamaño Quitano - Contralor Municipal

### Domicilio

Zaragoza esquina Mario Molina

### Horario de atención al usuario

contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx

### Teléfonos

(229) 200-2062 ext.

### Correo

contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 15 Constitución Política del Estado de Veracruz, Artículo 71 Ley Orgánica del Municipio Libre, Artículos 34 y 35 Fracciones 11 y 14

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Para los certificados de salud se solicitan estudios de laboratorio y para certificado de discapacidad se solicita diagnóstico medico por especialista.

## DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

## FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Certificado médico

## ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL SERVICIO?

Sería difícil brindarles apoyos externos a los ciudadanos con Discapacidad, así como cumplir requisitos para su formación académica y obstrucción del ingreso laboral de los ciudadanos.

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2024-01-31 12:37:35

## RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Alfredo San German Aguilar - Subdirector Médico